

5 de julio de 2024

Distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva:

Tengo el placer de informarles de que, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de la Junta Ejecutiva, la siguiente propuesta se ha publicado hoy para su consideración en virtud del procedimiento de aprobación tácita en la [plataforma interactiva de los Estados Miembros del FIDA](#), así como en el [sitio web del FIDA](#).

**Informes del Presidente:**

**República de Haití:** Mejorar la seguridad alimentaria mediante la agricultura sostenible, el desarrollo de la economía local y la alimentación saludable

En el documento [EB 2023/140/R.10](#) se confirma la disponibilidad de recursos suficientes para financiar esta propuesta.

De conformidad con el artículo 24, el/la representante autorizado/a en la Junta Ejecutiva podrá presentar una solicitud para examinar esta propuesta en uno de los períodos de sesiones ordinarios de la Junta Ejecutiva a la Secretaría del FIDA por correo electrónico a [igmr@ifad.org](mailto:igmr@ifad.org), a más tardar el **26 de julio de 2024**.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles, distinguidos Representantes en la Junta Ejecutiva, el testimonio de mi más alta consideración.



Claudia ten Have  
Secretaria del FIDA

Representantes en la Junta Ejecutiva del  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
y destinatarios respectivos  
de las copias para información